

-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"2025 - 210º Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1348/2025

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría que corresponda y de forma urgente, proceda a dar cumplimiento la Ordenanza N°3233, que crea el Programa de Atención en Salud Mental.

Asimismo, conocer si se encuentra conformado el equipo Interdisciplinario, establecido en el ARTÍCULO 4° de la Ordenanza mencionada ut supra.

Además, se requiere que se convoque a la Mesa de Prevención y Promoción de Salud Mental determinada en el ARTÍCULO 5° de la misma.-

////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.-

Concejales Presentes	Votos afirmativos	
Juan Astor	Juan Astor	
Santiago Dobler	Santiago Dobler	
Pablo Ghiano	Pablo Ghiano	
Carolina Giusti	Carolina Giusti	
Brenda Torriri	Laura Balduino	
Laura Balduino	Brenda Torriri	
Ausente con aviso	Votos negativos	